



REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: GEMI40606R813							district the second	o. DE CONTRATO
C A R À T U L A C A R	7 Total (2000) 1 (1000)						IM	FE-A-296-ADF/2017
C A R A T U L A OMBRIC DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: BMX, SA DE CV. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE PÓBLACIÓN: NACIONALIDAD: MEXICANA OMICILO PISCAL (CALLE, MÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA). ORIGILA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 DÓMICILO PISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA). ORIGILA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 TELEFONO. (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA). ORIGILA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 TELEFONO. (10-41) 72 36 29 75 75 (044) 72 36 29 75 75 (0	DÍA MES AÑ	CON	ITRATO/PEDIDO AD	MINISTRATIVO DE AD	QUISICIÓN DE E	BIENES		
OMBRE, DEMONINACION D BAZON SOCIAL: EMX, S.A. DE C.V. REDISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: GENTAGOGORSI CHANGOGORSI CH	22 SEPTIEMBRE 201	7						ADF-059/2017
OMBRE, DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL: EMX, S.A. DE C.V. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CHAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NACIONALIDAD: MEXICANA OMICILIO FISICAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): ORELIA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): ORELIA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 TELÉFONO CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): ORIGILA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 TELÉFONO 2 CORREDO ELECTRÓNICO Y/O PAGINA WEB (044) 72 56 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 ventas general general com INSTRUMENTO DUE ACREDITA LA PERSONALIDAD. ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERICANTIL O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE NOTARIA PÚBLICA: 6909 6 DE JUNIO DE 2014 NOTARIO PÚBLICO NO. 163 DE NETEPEC ESTADO DE MÉXICO, L CRORISO MERINÁNDEZ MARQUEZ (C. RODRISO HERNÁNDEZ MARQUEZ RO: 277D DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL ALDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDÁCTICO PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD. IMPE-193/2017 IMPE-198/2017 ADJUDICACION DIRECTA FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL PRODE-989 **TELEFONOS: PARTIDAD PRESUPLESTAL: FEDERAL FEDE			C A	RÁTULA				
ENX, S.A. DE C.V. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: GEMIGOSORSI GEMIGOSORI GE	W sp		DATO	S DEL PROVEEDOR	garaga a			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NACIONALIDAD: GEMIAGEOGRASI	OMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓI	SOCIAL:						
GEMIAGOGRSI OMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): MORELIA NO. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P., SO070 DOMICILIO, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): MORELIA NO. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P., SO070 TELÉFONO: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL O PERSONA FÍSICA: NOMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE LINSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL O PERSONA FÍSICA: NOTARIO PÚBLICO NO. 162 DE METEREC ESTADO DE MÉXICO, L OMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LECAL: C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ TONDO DE SOCIECIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL: EDUCATIVO Y DIDACTICO PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: MIFE-183/2017 IMPE-193/2017 TELÉFICA DE FALLO: JUEVES, 7 de septiembre de 2017 TIPO DE GASTO: ONIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL	GEMX, S.A. DE C.V.							
ORICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): ORRELIA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIRAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): ORRELIA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 TELÉFONO: TELEFONO 2 CORRED ELECTRÔNICO Y/O PAGINA WEB. (044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 ventas geme@gesil.com INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE NOTARIA PÚBLICA: C. RODRISO HERNÁNDEZ MARQUEZ C. RODRISO HERNÁNDEZ MARQUEZ BIRO: 217ID DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDACTICO PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMFE-193/2017 IMFE-198/2017 DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NO.) PROCEDIMIENTO ADQUISTIVO: LEGISLACIÓN APLICADA: DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NO.) 191/2017 FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL	REGISTRO FEDERAL	DE CONTRIBUYENTES:	C	LAVE ÚNICA DE REGI	STRO DE POBLA	ACIÓN:	NACI	ONALIDAD:
ORELIA NO. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 CALLE, NÜMERO, COLONIA, CODICO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): ORELIA NO. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 TELEFONO: TELEFONO: TELEFONO 2 CORREO ELECTRÓNICO Y/O PAGINA WEB (044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO GUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: FECHA DE ESCRITURA: G909 G DE JUNIO DE 2014 NOTARIO PÚBLICO NO. 162 DE METEREC ESTADO DE MÉXICO, L. PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM DESCRIPCIÓN DEL C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ GIRO: PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLUCITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-193/2017 TIPO DE GASTO: OMIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL FED	GEM14	0606R51					ME	XICANA
CCALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): **ORELIA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P., 50070 **TELÉFONO.** TELÉFONO.** TELÉFONO 2** CORREO ELECTRÓNICO Y/O PAGINA WEB (044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 **INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD.** INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTII. O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA.** FECHA DE ESCRITURA.** DATOS DEI INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTII. O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA.** FECHA DE ESCRITURA.** C. RODRIGO MERNÁNDEZ MARQUEZ C. RODRIGO MERNÁNDEZ MARQUEZ GIRO.** 21710** DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDACTICO PROGRAMA.** FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD:** IMIFE-193/2017 MIFE-198/2017 ADJUDICACION DIRECTA FEDERAL	OMICILIO FISCAL (CALLE; NÚMERO	, COLONIA, CÓDIGO POS	TAL, LOCALIDAD, M	UNICIPIO Y ENTIDAD	EDERATIVA):			
CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGÓ POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): 10/18/LIA No. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 TELÉFONO: TELEFONO 2 CORREO ELECTRÓNICO Y/O PAGINA WEB (044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 ventas gernségensil.com INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE NOTARIA PÚBLICA: 6909 6 DE JUNIO DE 2014 NOTARIO PÚBLICO NO. 162 DE METEPPEC ESTADO DE MÉXICO, L. 10/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/	10RELIA No. 210, COL. INDEPENDE	CIA, TOLUCA ESTADO DI	E MÉXICO, C.P. 5007	0				
TELÉFONO: TELEFONO 2 CORREO ELECTRÓNICO Y/O PAGINA WEB (044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 ventas gema@gmall.com NSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA		DOMICILIO I (CALLE, NÚMERO, CO	PARA OIR Y RECIBIR LONIA, CÓDIGO POS	NOTIFICACIONES EN	I EL ESTADO DI NICIPIO Y ENTII	E MÉXICO DAD FEDERAT	IVA):	
(044) 72 26 29 75 75 (044) 72 26 29 75 75 ventas gerina@grinil.com INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL. O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE NOTARIA PÚBLICA: 6909 6 DE JUNIO DE 2014 NOTARIO PÚBLICO No. 162 DE METEPEC ESTADO DE MÉXICO, LI PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM IOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ GIRO: 2171D DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDÁCTICO GIRO: 6100 DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017 0 PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: LEGISLACIÓN APLICADA: 191/2017 ADJUDICACIÓN DIRECTA FEDERAL FEDERAL FEDERAL JUEVES, 7 de septiembre de 2017 TIPO DE GASTO: ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL FEDE	IORELIA No. 210, COL. INDEPENDE	CIA, TOLUCA ESTADO DI	E MÉXICO, C.P. 5007	0			Managara (III. Tenga) (III.	i en de la companya d
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE NOTARIA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE NOTARIA PÚBLICA: PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM NOTARIO PÚBLICO No. 162 DE METEPEC ESTADO DE MÉXICO. L PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM NOTARIO PÚBLICO No. 162 DE METEPEC ESTADO DE MÉXICO. L PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDÁCTICO PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017 ADJUDICACIÓN DIRECTA FEDERAL FEDERA	TELÉFONO:		TELEFONO 2		CC	DRREO ELECTI	RÓNICO Y/O PAGII	IA WEB
DATOS DEL INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL O PERSONA FÍSICA: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA DE ESCRITURA: DATOS DE NOTARIA PÚBLICA: 6909 6 DE JUNIO DE 2014 NOTARIO PÚBLICO No. 162 DE METEPEC ESTADO DE MÉXICO. LI PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM IOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ GIRO: DESCRIPCIÓN DEL GIRO: MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDACTICO PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 0 PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: LEGISLACIÓN APLICADA: 191/2017 ADJUDICACION DIRECTA FEDERAL FEDER	(044) 72 26 29 75 75		(044) 72 26 29 75	5 75		ventas	.gemx@gmail.com	
NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: 6909 6 DE JUNIO DE 2014 NOTARIO PÚBLICO No. 162 DE METEPEC ESTADO DE MÉXICO, LI PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM IOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ GIRO: DESCRIPCIÓN DEL GIRO: MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDÁCTICO PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017 PROCEDIMIENTO ADQUISTIVO: LEGISLACIÓN APLICADA: 191/2017 FECHA DE FALLO: jueves, 7 de septiembre de 2017 TIPO DE GASTO: ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL FEDERA	INSTRUMENTO QUE ACR	EDITA LA PERSONALIDAI	D: ACTA	CONSTITUTIVA				
6909 6 DE JUNIO DE 2014 NOTARIO PÚBLICO No. 162 DE METEPEC ESTADO DE MÉXICO, LI PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM IOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ SIRO: 2171D DESCRIPCIÓN DEL GIRO: MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDÁCTICO PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017	DAT)S DEL INSTRUMENTO QL	JE ACREDITA LA PEI	RSONALIDAD DE LA S	OCIEDAD MERC	ANTIL O PERS	ONA FÍSICA:	
OBJUDICACION DIRECTA FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM	NÚMERO DE ESCRITU	A PÚBLICA:	FECHA	DE ESCRITURA:		DATO	OS DE NOTARIA PI	JBLICA:
C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ DESCRIPCIÓN DEL GIRO: PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017 PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: LEGISLACIÓN APLICADA; DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NO.) 191/2017 FECHA DE FALLO: jueves, 7 de septiembre de 2017 TIPO DE GASTO: ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FP2016-989	6909		6 DE	JUNIO DE 2014	NOTARIO			
PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017	IOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O RE	RESENTANTE LEGAL:						
PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES POTENCIADO 2016 (ESCUELAS AL CIEN) NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017	C. RODRIGO HER	IÁNDEZ MARQUEZ					1	
NÚMERO DE SOLICITUD: IMIFE-193/2017 IMIFE-198/2017	SIRO: 2171D		MATERIAL AUDIO	VISUAL; EDUCATIVO	DIDÁCTICO			
PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: LEGISLACIÓN APLICADA: DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NO.) 191/2017 FECHA DE FALLO: jueves, 7 de septiembre de 2017 TIPO DE GASTO: ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL	PROGRAMA: FOND	D DE APORTACIONES MU	ILTIPLES POTENCIAI	OO 2016 (ESCUELAS A	L CIEN)			
PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: LEGISLACIÓN APLICADA: DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NO.) 191/2017 FECHA DE FALLO: jueves, 7 de septiembre de 2017 TIPO DE GASTO: ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL FEDERAL	NÚMERO DE SOLICITUD:	IMIFE-193/2017	IMIFE-198/2017	-		-	-	-
PROCEDMIENTO ADQUISITIVO: LEGISLACIÓN APLICADA: 191/2017 FECHA DE FALLO: jueves, 7 de septiembre de 2017 TIPO DE GASTO: ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL		-		-		-		0
ADJUDICACION DIRECTA FEDERAL		150 25 V				DIC	TAMEN DE ADJUE	ICACIÓN (NO.)
ADJUDICACION DIRECTA FEDERAL	PROCEDIMIENTO AD	AUISITIVO:	LEC	SISLACION APLICADA			191/201	7
TIPO DE GASTO: ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARTIDA PRESUPUESTAL: FEDERAL FEDERAL FP2016-989 FELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN	ADJUDICACION DIRE	CTA FEDERAL		FEDERAL		inov		
FEDERAL FEDERAL FP2016-989 ELEMENTOS: BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN	TIPO D	GASTO:		ORIGEN DE LOS REC	URSOS-	juev	Allegan, Service and Service	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN								
	FEC	ERAL		FEDERAL		FP2016-989		,
IEN A SUMINISTRAR:			ELEMENTOS B	ÁSICOS DE LA ADQUI	SICIÓN			
	IEN A SUMINISTRAR:		Herital States Australia			(a) (a) (la)	Notae Joseph a Landon.	
				TECHOL C	ONTIGI	0000	linal	
rector contrato original						10		
Kecibi contrato original								
	PANTALLA ELECTRICA PAR	A PROYECTOR DE 90	6"X 96"					
PANTALLA ELECTRICA PARA PROYECTOR DE 96"X 96"								
								i
								an and a second an

EFC/DHJ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES





PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.		
PARA LA SOLICITUD NO. IMIFE-193/2017 SERÁ DE 30 DÍAS Y PA	ARA LA NO. IMIFE-198/2017 SERÁ DE 35 DÍAS NATURAL	ES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:		
EN LOS ALMACENES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFF TOLUCA, MÉXICO. C.P. 50020. EN UN HORARIO DE LUNES A VI	RAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADA EN BLV IERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.	D. ISIDRO FABELA NORTE Nº. 900 COL TRES CAMINOS,
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NÚMERO Y LETRA) (IVA INC	CLUIDO):	
\$284,490.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATRO	CIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	
MONTO A AFIANZAR DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO (PO	DRCENTAJE 10% ANTES DE IVA)	
\$24,525.00		
MONTO A AFIANZAR DE LA GARANTÍA DE DEFECTOS Y/O VIC	CIOS OCULTOS (PORCENTAJE 0% ANTES DE I.V.A.)	
NO APLICA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGAD LOS MISMOS, MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR V PRESENTEN EN LOS BIENES QUE LE FUERON ADJUDICADOS PI	/ERDAD EN EL QUE SE INDIQUE QUE RESPONDERÁ PO	R LOS VICIOS Y/O DEFECTOS OCULTOS QUE SE
ANTICIPO:		
NO APLICA		A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
FORMA DE PAGO:		
TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS Ó CHEQUE NOMI	NATIVO	
PENAS CONVENCIONALES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO DE LA I	ENTREGA DE LOS BIENES)	
PLAZO DE PAGO: DENTRO DEL PERÍODO DE TREINTA DÍAS POSTERIORES A L DE LOS BIENES.	A ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRE	SPONDIENTE, MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL
	ANEXOS DEL CONTRATO	
ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR		
ANEXO DOS DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y OBRAS ANEXO TRES DATOS DEL I.M.I.F.E., PARA LA FACTURACIÓN		
	OBSERVACIONES	
	VALIDACIÓN DEL CONTRATO	
	MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	·
	SUSCRIBE EL PROVEEDOR	
		i de proprieta de la composition de la La composition de la
	C. RODRIGO-HERNÁNDEZ MARQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GEMX, S.A. DE C.V.	
DÍA	MES	AÑO
22/	SEPTIEMBRE	2017
EFC/DHJ		SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Programme to the contract of t	INSTITUTO ME	







FECHA	DE ELABORAC	ión .	ANEXO UNO		No. DE	CONTRATO
DÍA	MES	AÑO			man and a second	<u> </u>
22	SEPTIEMBR E	2017	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR		IMIFE-A-:	296-ADF/2017
No. DE SOLICITUD	C.V.	CANT.	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO (UNITARIO	LV.A. INCLUIDO)
IMIFE- 193/2017	s/c	1	PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECTOR DE 96" X 96"	pza	\$ 14,224.50	\$ 14,224.50
			Sistema motorizado de operación silenciosa y			
			suave Distancia entre pantalla y switch de operación de 1.00 m y distancia entre switch y clavija de			
			1.45 m Carcasa metálica octagonal en color blanco			
IMIFE- 198/2017	s/c	19	Respaldo negro que elimina la penetración de luz artificial	PZA	\$ 14,224.50	\$ 270,265.50
			12 meses de garantía contra defectos de fabricación			
			Diseño para instalación en pared o techo Control remoto inalámbrico RF y switch de operación en pared			
			Alimentación eléctrica 110 V ca Bordes en negro en 4 lados			
			Superficie blanco mate de 0.45mm de espesor con ganancia 1:1 durable y fácil de			
			limpiar Amplio ángulo de visión para presentaciones comerciales o de cine en casa			
			MARCA: MATTWEISS MODELO: ES9696			
					SUBTOTAL	\$ 284,490.00
			VALIDACIÓN DEL ANEXO	TOTAL DEL I	MPORTE DE LOS BIENES	\$ 284,490.00
			POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCA	TIVA		
			MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUSCRIBE			
EL PROVEEDOR:						
C.RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA						
-		DÍA	GEMX, S.A. DE C.V.		AÑO	
		22	SEPTIEMBRE	L	2017	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FÍNANZA SE DEPARTAMENTO DE ADGUISICIONES





FECHA D	DE ELABORACIÓ)N		ANEXO DOS		No. DE C	ONTRATO
DÍA 22	MES SEPTIEMBRE	AÑO 2017	DESCRIPCIÓN	DEL PROGRAMA Y OBRAS		IMIFE-A-296-ADF/2017	
	FONDO	DE AP	ORTACIONES MÚLTI	PLES POTENCIADO 2	015 (ES	CUELAS AL CIEN)
			IM	IFE-193/2017			
PARTIDA PRE CC		NIVEL	NOMBRE DE LA OBRA, LOCALIDAD Y MUNICIPIO	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
686	30C		Universidad Mexiquense del Bicentenario	PANTALLA			
FP2016-989	15ESUOC	UES	Tepotzotlán	ELÉCTRICA PARA PROYECTAR DE 96"X 96"	1	\$ 14,224.50	\$ 14,224.50
			Tepotzotlán				
					land.	SUBTOTAL	\$ 14,224.50
PARTIDA PRE	SUDUESTAL			IFE-198/2017			
CC		NIVEL	NOMBRE DE LA OBRA, LOCALIDAD Y MUNICIPIO	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
FP2016-989 15ESU0030C		Universidad Mexiquense del Bicentenario	PANTALLA				
	UES	Tepotzotlán	ELÉCTRICA PARA PROYECTAR DE 96"X 96"	19	\$ 14,224.50	\$ 270,265.50	
H.	15E		Tepotzotlán				
				iMbo	DIE TOT	SUBTOTAL	
			VA	LIDACIÓN DEL ANEXO	RIE IOI	AL DE LOS BIENES	\$ 284,490.00
			POR EL INSTITUTO MEXIQUEN	ISE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA I	EDUCATIVA		
			DIRECTOR DE A	L MAYUEL NAVAS CAMACHO ADMINISTRACIÓN Y FINANZA SUSCRIBE	\S		
		e to the light		EL PROVEEDOR			
						Andrewson date and the	
				T.			
				O HERNÁNDEZ MARQUEZ			
				NTE LEGAL DE LA EMPRESA EMX, S.A. DE C.V.			
				MES		AÑO	
	22			SEPTIEMBRE		2017	



EFC/MTLZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES





FECHA DE ELABORACIÓN DÍA MES AÑO	ANEXO TRES	No. DE CONTRATO
22 SEPTIEMBRE 2017	DATOS PARA FACTURACIÓN	IMIFE-A-296-ADF/2017
A FACTURA DEBERÁ IR A NOMBRE DE :		
NSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUC	CATIVA	
OOMICILIO:		
BLVD ISIDRO FABELA NTE N°900 COL. TRES CAMINOS TOLUCA E	ESTADO DE MÉXICO C.P. 50020	
RFC:	IMI	-980218-JL9
	GENERALES:	
LA F.	ACTURA DEBE CONTENER:	<u>, markitali (m. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18</u>
NÚMERO DEL CONTRATO	TOTAL CONTENER.	
NÚMERO DE SOLICITUD		
NÚMERO DEL CONCURSO		
CLAVE DE VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROGRAMA		
NOTA: LAS FACTURAS PARA SU REVISIÓN Y TRÁMIT	TE DE PAGO CORRESPONDIENTE. I	DEBEN INCLUIR
COPIA DE CONTRATO		
PEVISIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN DE ALMACÉN		
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
GARANTÍA DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS		
	VALIDACIÓN DEL ANEXO	
POR EL INSTITUTO M	EXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	
	AFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO R DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUSCRIBE	
	EL PROVEEDOR	
	DRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ ENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GEMX, S.A. DE C.V.	
DÍA	MES	AÑO
22	SEPTIEMBRE	2017
EFC/MTLZ		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONE





CONTRATO/PEDIDO ADMINISTRATIVO NO. IMIFE-A-296-ADF/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GIRO: 2171D QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL ORGANISMO PÚBLICO, DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, POR CONDUCTO DEL MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. Y POR OTRA C. RODRIGO HERNÁNDEZ MARQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GEMX, S.A. DE C.V. A QUIENES, EN LO SUCESIVO, SE LES DENOMINARÁ "EL CONTRATANTE" Y "EL PROVEEDOR", RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

DE "EL CONTRATANTE"

DE "EL CONTRATANTE"

LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE INSTALACIONES EDUCATIVAS, ESTA FUNCIÓN VENIA SIENDO PROMOVIDA Y EJERCIDA POR EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL 'PROGRAMA FEDERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPFCE) ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL CREADO MEDIANTE DECRETO DE LA LEY DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE ABRIL DE 1944.

EL 19 DE PEBRERO DE 1996, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTABLECE LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA DESCENTRALIZAR. LOS PROGRAMAS Y RECURSOS DEL CAPFCE) HACIA LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS PARA QUE ESTOS ASUMAN GRADUALMENTE LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMENTO ESCOLAR, REFORZANDO SUS ATRIBUCIONES DE PLANEACIÓN EDUCATIVA.

EL 17 DE FEBRERO DE 1998, MEDIANTE DECRETO DEL EJECUTIVO PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO, SE CREARÁ EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER ESTATAL DENOMINADO COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, CIEEM).

EL ISTOS DE PLANEACIÓN DEL MESTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, CIEEMO, EL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO, SE CREARÁ EL DEN MISTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DE CARACTER ESTATAL DENOMINADO COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2001.

EL 22 DE DICIEMBRE DE 2010 MEDIANTE DECRETO NÚMERO 252 DE LA H. "L'U!" L'EGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO. SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL ITULO COTAVO NEL 13 DE DICIEMBRE DE 2001.

EL 22 DE DICIEMBRE DE 2010 MEDIANTE DECRETO NÚMERO 252 DE LA H. "L'U!" L'EGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO. SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL INTRALESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE) 1910 DEL CADACTOR DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. DEL ABIANDA DE LOS CONCURSOS DE COUTRATATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO

REQUIERE LA ADQUISICIÓN A SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DEL IMIFE DE LA QUE DEPENDE, MATERIAL AUDIOVISUAL; EDUCATIVO Y DIDÁCTICO Y LA CUAL DECLARA QUE CUENTA CON LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA Y LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE LOS MISMOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO EN LA PARTIDA DESENIBLESTAL ED2016-1993 LOS CIULA ES SEDÁN DESTINADOS DADA PRESUPUESTAL FP2016-989 LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA ATENDER LA(S) REQUISICIÓN(ES) NÚMERO(S) IMIFE-193/2017 IMIFE-

DE "EL PROVEEDOR", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

QUE ES UNA (SOCIEDAD MERCANTIL) DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, BAJO LA DENOMINACIÓN GEMX, S.A. DE C.V. COMO SE ACREDITA EN EL NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA 6909 DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2014, OTORGADA A LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 162 DE METEPEC ESTADO DE MÉXICO, LIC. PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM.

ABRAHAM.

QUE QUIEN SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO TIENE
FACULTADES SUFICIENTES PARA CELEBRARLO, SEGÚN CONSTA EN
EL PODER NOTARIAL NÚMERO 23772 DE FECHA 23 DE JULIO DE
2015 FACULTADES QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI
MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, OTORGADO A LA FE DEL
NOTARIO PÚBLICO NO. 81 DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, LIC.
JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA

QUE CONOCE EL CONTENIDO Y REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE, PARA EL CASO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS JURÍDICAS MEXICANAS QUE REGULAN, EN LO PARTICULAR, LA ADQUISICIÓN DE BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO, Y QUE DESDE AHORA MANIFIESTA SU VOLUNTAD PARA CUMPLIRLAS, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A TODO ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE SE OPONGA A ÉSTAS QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO/PEDIDO, MORELIA NO. 210, COL. INDEPENDENCIA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50070 EL CUAL SE MENCIONA TAMBIÉN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, ACEPTANDO EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE CAMBIAR SU DOMICILIO Y NO DAR AVISO FORMAL DEL MISMO, LAS NOTIFICACIONES LEGALES DE TODO TIPO DE ACTOS, AÚN CITACIONES, REQUERIMIENTOS, Y DEMÁS RESOLUCIONES O ACTOS QUE PUEDAN SER IMPUGNADOS, SE EFECTÚEN POR ESTRADOS, UBICADOS EN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

QUE CUENTA CON EL PERSONAL NECESARIO, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA CUBRIR LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE ESTE CONTRATO/PEDIDO, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES PARA ELLO.

QUE MEDIANTE CARTA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE FINE

LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE ESTE CONTRATO/PEDIDO, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES PARA ELLO.

QUE MEDIANTE CARTA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 32 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE TIPO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y LEGAL QUE NORMAN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO Y ACEPTA SOMETERSE A LAS MISMAS SIN RESSERVA ALGUNA.

QUE CONOCE LAS SANCIONES A LAS QUE SE HARÁ ACREEDOR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS DISPOSICIONES EN LA LEY DE ADQUISICIONES EN LA LEY DE ADQUISICIONES CONTRACTUALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES CONTRACTUALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 109, 110. 111, 112, 113, 114, Y 115 DE SU REGLAMENTO.

QUE AUTORIZA A LA CONTRATANTE PARA HACER EL COBRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENAS CONVENCIONALES, MEDIANTE DEDUCCIÓN A LA FACTURA QUE PRESENTE PARA SU COBRO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

QUE CUENTA CON LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS QUE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES SE REQUIEREN PARA SU COBRO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DAS SERVICIOS.

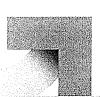
QUE EL MOTIVO DETERMINANTE DE SU VOLUNTAD, ES EL DE ENTREGAR AL IMÍFE LOS BIENES QUE ÉST REQUIERE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO.

QUE EL MOTIVO DETERMINANTE DE SU VOLUNTAD, ES EL DE ENTREGAR AL IMÍFE LOS BIENES QUE ÉST REQUIERE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO/PEDIDO

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A"EL CONTRATANTE", LOS BIENES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO I DE ESTE CONTRATO/PEDIDO. SEGUNDA: PAGO DE LOS BIENES
EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DE ACUERDO AL MONTO QUE SE MENCIONA EN EL LA CARÁTULA DE ESTE INSTRUMENTO Y EN EL CUAL SE INCLUYE YA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), ADEMÁS DEL PLAZO INDICADO EN DICHO APARTADO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE CONSIGNA LA CLÁUSULA OCTAVA Y LA ENTREGA DE LOS BIENES AL CONTRATANTE A ENTERA SATISFACCIÓN DE ÉSTE.
TERCERA: VIGENCIA
LA VIGENCIA DEL CONTRATO/PEDIDO SERÁ HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. CUARTA: SUMINISTRO DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN EL PLAZO, LUGAR Y HORARIO QUE SE ESTABLECEN EN LA CARÁTULA DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO.
LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", QUIEN TENDRÁ A SU CARGO EL COSTO DE LA TRANSPORTACIÓN, Y LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EN LOS ALMACENES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADA EN BLVD. SIDRO FABELA NORTE Nº. 900 COL TRES CAMINOS, TOLUCA, MÉXICO. C.P. 50020. EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.
QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO
EL JEFE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMÍFE, SERÁ EL RESPONSABLE DE LA DIMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, BAJO EL SIGUIENTE MECANISMO:



FC/DHJ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**





DEJERNO DEL

DO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONS

L VERIFICAR QUE LOS BIENES CUMPLAN CON LAS MISMAS
CARACTERÍSTICAS DE ESTE CONTRATO/PEDIDO, MEDIANTE LA
REVISIÓN TÉCNICA QUE REALICE EL ENCARGADO DE ÁREA DEL
ALMACEN DEL IMIFE POR MEDIO DEL ANALISIS DE LAS
ESPECIPICACIONES QUE ESTIPULE ESTE CONTRATO/PEDIDO Y
CONSECUENTE ESCRITO QUE EMITA ESTA AUTORIDAD. EN CASO DE
QUE LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS
ESTIPULADAS EN EL CONTRATO/PEDIDO, EL ENCARGADO DEL ÁREA
DEL ALMACÉN DEL IMIFE NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL JEFE DE
ADQUISICIONES QUE EFECTUARÁ A "EL PROVEEDOR" EL RECHAZO
DE LOS BIENES, YESTE A SU VEZ NOTIFICARÁ A DICHO PROVEEDOR
MEDIANTE ESCRITO EN UN PLAZO DE UN DÍA HÁBIL. LA
TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE SE ADJUDICARON, AL ENCARGADO
DEL ALMACÉN Y EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" AUJUERA
RAZONES TÉCNICAS PARA NO ATENDERLAS, DEBERÁ PONERLAS A
CONSIDERACIÓN DEL JEFE DE ÁREA DE ADQUISICIONES, MEDIANTE
COMUNICACIÓN ESCRITA A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE UN DÍA
HÁBIL, A FIN DE QUE EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SEXTA: GARANTÍA Y CALIDAD DE LOS BIENES
EN ESTA CARTA EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDADA, QUE LOS BIENES QUE OFERTA, CUMPLEN AMPLIAMENTE
LOS REQUISITOS DE CALIDAD REQUERIDOS POR EL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. ASÍ MISMO
INDICARÁ QUE, SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A
RESPONDER POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILE DE NO REMINITAR LA
SEPTIMA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DED RESULTAR ADJUDICADO, A
RESPONDER POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILE DE NO REMINITAR LA
CONTRATO/PEDIDO RESULELVA EN DEFINITIVO
MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. ASÍ MISMO
INDICARÁ QUE, SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A
RESPONDER POR CUALQUIER OTRA RESPONSBILIDAD EN QUE HUBIERA
INCURRIDO, CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.
SEPTIMA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LO CONTRATO/PEDIDO
CEL CONTRATO/PEDIDO DE DEBERA PRESENTARISE EN LE DECECTIVO
CENTRICADO, CHEQUE DE CAJA, FIANZA O DEPÓSITO E NEFECTIVO
CENTRICADO, CHEQUE DE CAJA, FIANZA O

INPERICIA, DOLO O MALA FE, ASIMISMO, TENDRÁ ESTRICTAMENTE PROHIBIDO PATROCINAR O INTERVENIR EN JUICIOS O PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SE DIRIMAN INTERESES CONTRARIOS A "EL CONTRATANTE". DÉCIMA: LICENCIAS"
"EL PROVEEDOR" ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL, EN EL CASO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES A "EL CONTRATANTE", INFRINJA PATENTES, MARCAS O VIOLE REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR. DÉCIMA PRIMERA: DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL "EL CONTRATANTE" SE RESERVA LA TITULARIDAD DE DERECHOS DE AUTOR. DE PROPIEDAD INTELECTUAL "EL CONTRATANTE" SE RESERVA LA TITULARIDAD DE DERECHOS DE AUTOR. DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, PROGRAMAS Y CUALQUIER MATERIAL DESARROLLADO POR "EL PROVEEDOR" QUE RESULTE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A NO CONTRAVENIR DISPOSICIÓN ALGUNA QUE AFECTE LA TITULARIDAD DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL, "EL PROVEEDOR" ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD, DELIGANDO A SACAR EN PAZ Y A SALVO A "EL CONTRATANTE" POR LAS AFECTACIONES QUE RESULTEN CONFORME A ESTA CLÁUSULA. DÉCIMA SEGUNDA: RELACIÓN DE "EL PROVEEDOR" CON SUS TRABAJADORES "EL PROVEEDOR", EN SU CARÁCTER DE PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SERÁ ÚNICO RESPONSABLE DE LA OBLIGACIÓN DERIVADA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL PROVEEDOR" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA DE "EL CONTRATANTE"; EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SERÁ ÚNICO RESPONSABLE DE LA OBLIGACIÓN DENEVADA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL PROVEEDOR" CONVENCIONA EN RESPONDER DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA DE "EL CONTRATANTE"; EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES. DÉCIMA TERCERA: CONFIDENCIALIDAD TODA INFORMACIÓN IMPRESA, VERBAL, AUDIOVISUAL O DE CUALQUIER OTRO MEDIO QUE "EL CONTRATANTE". EL PROPORCIONA E "EL CONTRATANTE", ESTA DELIGICIÓN DE

2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXICQUENSE DE 1917.

2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXICQUENSE DE 1917.

2018. BILLOGIA RELACIONADO DE ASSA ANTICOLOR DE MEXICANA DE LOS BILLOGIA DE LO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE ADOUISICIONES





GENTE OF GRANDE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

DIERNO DEL

DO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONS

VIGÉSIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.

DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 68. "LAS PARTES" CONVIENEN QUE
"EL CONTRATANTE" PODRA DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE
LOS CONTRATOS/PEDIDO TOTAL O PARCIALMENTE. CUANDO
CONCURRAN CAUSAS DE FUREZA MAYOR O HECHOS A LANOS A LA
VOLUNTAD DEL PROVEEDOR O CUANDO CONCURRAN RAZONES DE
INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE
EXTINGA LA NECESIDAD DE REGUERIR LOS BIENES O SERVICIOS
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS E DEMUESTRE GUE DE CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS E DEMUESTRE GUE DE CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS E DEMUESTRE GUE DE CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS E DEMUESTRE GUE DE CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS E DEMUESTRE GUE DE CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS E DEMUESTRE GUE DE CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS E DEMUESTRE GUE DE CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS ED CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS ED CONTINUAR
CON EL CUMPE UMBERA ADOS. AS ED CONTINUAR
CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O
INTERVENCIÓN DE OFICIO EMITIDA POR LA SECETARÍA DE LA FUNCIÓN
PUBLICA. EN ESTOS, SUPUESTOS LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REEMBOLSARÁ AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE
HAYA INCURRIDO. SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN
DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON
PUBLICA. SAN CONTENTA DE CONTRATOR DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ANTENDA MENTA DE CONTRATOR DE CONTRATOR DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ANTENDA MENTA DE CONTRATOR DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

ARRENDA MIENTA EN RECUMPANTA DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

ARRENDA MIENTA EN RECUMPANTA DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

ARRENDA MIENTA EN RECUMPANTA DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

ARRENDA MIENTA EN RECUMPANTA DE LA LEY DE CONTRATOR/PEDIDO

L

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DETERMINANDO EL PRESUPUESTO TOTAL COMO EL RELATIVO AL SIGUIENTE EJERCICIO, CONSIDERANDO LOS COSTOS VIGENTES Y CONSIDERANDO LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA LOS AJUSTES DE COSTOS QUE ASEGUREN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO CONTRATADO. VIGÉSIMA SEXTA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES LAS ESPECIFICACIONES, MODELOS, MARCAS Y CANTIDADES DE LOS BIENES QUE ADQUIERE "EL CONTRATANTE" ESTÁN CONTENIDOS EN EL ANEXO UNO Y LOS QUE EXPRESAMENTE DERIVAN DE ÉSTE. LOS BIENES ADQUIRIDOS POR "EL CONTRATANTE" DEBERÁN SER NUEVOS, LIBRES DE VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE "EL CONTRATANTE" VIGÉSIMA SÉPTIMA: REQUISITOS DE FACTURACIÓN LAS FACTURAS QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR", CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN Y CONSECUENTE TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES, DEBERÁN SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES:

1. EXHIBIR EN ORIGINAL Y COPIA, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES LAS REMISIONES QUE EN SU CASO, SUSTENTEN LAS FACTURAS DEBERÁN CONTENER EL SELLO DE "EL PROVEEDOR" Y EL FOLIO QUE LES CORRESPONDA;

11. CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES, LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE CADA CONCEPTO, EL DESGLOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DE LOS DESCUENTOS OFRECIDOS, Y EL IMPORTE TOTAL CON NÚMERO Y LETRA.

11. EMITIRSE A NOMBRE: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, BLVD ISIDRO FABELA NTE N°900, COL. TRES CAMÍNOS. TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P. 50020. RFC:IMI-980218-JL9.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO SE EXTIENDE POR DUPLICADO EL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO ADMINISTRATIVO IMIFE-A-296-ADF/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GIRO 2171D QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.

POR "EL CONTRATANTE

MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

POR "EL PROVEEDOR"

C. RODRIGO HERNANDEZ MARQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GEMX, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**